



DESTACADO – CLIMA : PRIMERA HUELGA ESCOLAR EN FRANCIA CONTRA LA INACCIÓN DEL ESTADO POR EL CLIMA

Desde mediados de febrero hay sol en Francia, para ofrecer al menos 15 ° C en París. El año 2019 está marcado por el final de un frío invierno. Ante esto, los estudiantes parisinos se reunieron el viernes 15 de febrero de 2019. La primera "huelga por el clima" se llevó a cabo frente al Ministerio de Transición Ecológica y Solidaria. Iniciada desde agosto de 2018 por la joven estudiante de preparatoria sueca Greta Thunberg, la movilización se extiende internacionalmente, ya sea en Bélgica, Alemania o incluso en los Estados Unidos. Las demandas son simples: denunciar la inacción de los líderes sobre el clima.

Estos estudiantes no son los únicos que amenazan al Estado, cuatro ONG ya se han apoderado de los tribunales por la inacción climática del gobierno. A esto se suma una petición que ahora supera los 2 millones de firmantes: "El caso del siglo", un récord en Francia.

François de Rugy, Ministro de Transición Ecológica y Solidaria, les respondió el 15 de febrero: "El Estado francés es uno de los más activos en la lucha contra el cambio climático. [...] El gobierno actual es, sin duda, el que impulsó la ambición más alta al establecer al inicio del período de cinco años el objetivo de lograr cero emisiones netas de CO₂, es decir, neutralidad de carbono, para 2050 ". La respuesta no parece satisfactoria para las ONG. ¿Tendrán estos jóvenes estudiantes un mayor impacto en el gobierno?



RESIDUOS – LA FIRMA DE UN PACTO ENTRE EL ESTADO Y LAS ONG PARA MEJORAR EL RECICLAJE

Este jueves, 21 de febrero, las autoridades públicas, empresas y ONG firmaron un "Pacto Nacional sobre envases de plástico". Los fabricantes y distribuidores se comprometen a reducir los embalajes plásticos dañinos e incorporar más materiales reciclados. El Estado y las ONGs monitorearán la implementación de estos compromisos y la coherencia de las políticas de los signatarios.

Este pacto es la materialización del Compromiso Global de la Fundación Ellen MacArthur que lucha contra la contaminación de los océanos por los plásticos, explica WWF. Es entre el Ministerio de Transición Ecológica, seis empresas de distribución, siete grupos agroalimentarios y cosméticos y tres ONG. Incorpora objetivos ya anunciados por los firmantes. Particularmente, el compromiso de hacer que todos los envases sean reutilizables, reciclables o compostables para 2025.



BIODIVERSIDAD – MÚLTIPLES ESFUERZOS PARA TERMINAR LA DESAPARICIÓN DE LOS INSECTOS

Según un estudio publicado el 10 de febrero de 2019 en la revista Biológica Conservación, no habrá más insectos en el planeta para fines de siglo. La tendencia puede revertirse, como lo demuestra un plan de acción que Alemania propone emprender. El panorama es complejo, ya que el reemplazo como solución a nivel local puede ser efectivo momentáneamente, pero tienen consecuencias en otras áreas. Desde el momento en que los problemas son resueltos por un servicio de polinización artificial, por ejemplo, con el proyecto absurdo de drones polinizadores, se crea un problema en otros lugares, especialmente con el costo exorbitante del carbono. Los inicios de esta cascada de intervenciones desafortunadas se imponen a través del nacimiento de consecuencias adversas, con el cambio climático y la repentina caída de la biodiversidad (por ejemplo, aves y abejas).



ENERGIA – AYUDA FINANCIERA PARA EQUIPOS DE GAS ENERGÉTICAMENTE DEFICIENTES

Una sentencia del 20 de febrero de 2019 relativa a la asistencia financiera mencionada en II del artículo 183 de la ley n ° 2018-1317, de 28 de diciembre de 2018 de finanzas para 2019, fija la lista de las comunas de los departamentos de Somme, del Norte y Pas-de-Calais interesadas por la constitución de ayudas financieras.

Por lo tanto, están preocupados los propietarios de un aparato o equipo de gas utilizado



**CJUE, 6 de diciembre de 2018,
FENS C-305/17**

Con el fin de garantizar la fiabilidad de la red eléctrica, tras el cierre de dos bloques de una central nuclear en Eslovaquia, en 2008 se introdujo una tarifa por el uso de esta red para la exportación en el territorio y a los estados.

Es en este contexto que la empresa proveedora de electricidad KorleaInvest, cuyo sucesor hoy es la compañía FENS, se vio obligada a pagar alrededor de 7 millones de euros en regalías. La empresa original comparece ante los tribunales eslovacos para impugnar esta tasa alegando que se trata de una carga con un efecto equivalente al de un derecho de aduana cuya imposición está prohibida por el principio de libre circulación de mercancías. Una consulta preliminar sobre el tema fue interpuesta a la CJUE.

Sobre esa cuestión, la Corte primera se pronunció sobre el concepto de mercancías. Al respecto, considera que la electricidad es un producto básico y que el impuesto sobre el uso de una red utilizada para transportar dicha electricidad se considera un producto básico. Por lo tanto, la tasa está sujeta al Tratado FUE (sobre la libre circulación de mercancías). A continuación, la Corte señala que el gravamen se relaciona con la electricidad producida y exportada porque supera la frontera. Como resultado, genera una carga pecuniaria para el exportador y para el cliente final.

La CJUE decidió que esta tarifa constituye un cargo que tiene un efecto equivalente a un arancel aduanero, tanto por la electricidad exportada a otro Estado miembro como por la electricidad exportada fuera de la UE. En lo que respecta a las exportaciones a Estados fuera de la Unión Europea, la Corte recuerda que Eslovaquia está involucrada en una política comercial común que no puede imponer impuestos unilaterales que pondrían en peligro su funcionamiento.

para calefacción o la producción de agua caliente doméstica, con una potencia de menos de 70 kilovatios, o una potencia de más de 70 kilovatios si se utiliza para la calefacción o suministro de agua caliente doméstica de un local residencial, ubicado en un sitio de consumo conectado a la red de gas de bajo poder calorífico, luego de verificarse la imposibilidad de adaptación o ajuste como parte de las operaciones de control a que se refiere el artículo L. 432-13 del Código de Energía.



CONTAMINACIÓN – EL NAUFRAGIO DE GRANDE AMERICA

El martes 12 de marzo de 2019, el barco italiano Grande America se hundió cerca de la costa de La Rochelle. Con 2.200 toneladas de fuel oil, el derrame de petróleo es preocupante. El incidente comenzó 2 días antes de la declaración de un incendio de mercancías. Aunque el informe humano es bastante tranquilizador, ya que los miembros de la tripulación han sido evacuados, la cuestión de la contaminación y los daños ambientales son alarmantes.

Los expertos esperan que el fuel oil permanezca confinado en los bunkers y que las temperaturas muy frías del fondo del océano tengan combustible congelado. Se están realizando análisis para determinar el origen de los productos que han salido a la superficie. Una mancha de petróleo se ha visto en unos diez kilómetros y el Ministro de Transición Ecológica, François de Rugy, anunció que las playas francesas se verían afectadas. Habrá que adoptar medidas para proteger el ambiente.

La asociación Robin des Bois tiene la intención de presentar una denuncia por contaminación y eliminación de desechos en el Tribunal de Gran Instancia en Brest, especialmente porque el barco transportaba automóviles fuera de los estándares franceses. Este accidente también plantea un problema relacionado con la recuperación de plásticos y otros desechos contenidos en el barco que pueden dañar la fauna y flora marinas.



URBANISMO – UNA POLICÍA VERDE PARA COMBATIR LAS INCONDUCTAS AMBIENTALES

El miércoles 20 de febrero de 2019, el presidente del Gran Paris SenaOeste (GPSO), el alcalde de Boulogne-Billancourt, el subprefecto de Hauts-de-Seine, y el general del Cuerpo de Ejército de la Guardia Republicana firmaron un acuerdo de asociación para el despliegue de la Policía Verde en el territorio del GPSO.

Esta Policía Verde, establecida desde el 1 de marzo de 2019, tiene como objetivo hacer cumplir las normas ambientales. La patrulla, ecológica hasta el final, se desplaza a pie y a caballo. En junio, esta patrulla incluirá entre ella a una brigada de guardias de campo equipados con scooters eléctricos. Más allá de su deber de vigilancia, también harán que los ciudadanos conozcan el territorio. También tienen como objetivo recoger contenedores y basureros express.

GPSO ya está muy comprometido con las cuestiones ambientales. Este acuerdo es una continuación de sus acciones en favor del ambiente. Esta decisión también se tomó en vista de las grandes sumas de dinero aportadas por la comunidad contrainconductoras que ascienden a unos 4 millones de euros al año. La persona sujeta a una conducta se arriesga a una multa de hasta 450 euros.